



**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PROGRAMA DE TRABAJO 2016**



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE CAMPECHE

| | | | | | | |
|---|--|---|---|---|--|---|
| EJE | Plan Institucional de Desarrollo 2015-2021 del Poder Judicial del Estado de Campeche. Derechos Humanos e Igualdad de Género. | | | | | |
| LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA | 1. Incorporar la Transversalización de la perspectiva de Derechos Humanos y el Fortalecimiento de la perspectiva de género en los proyectos de planeación, reforma y modernización Judicial y Administrativa. | | | | | |
| LÍNEAS DE ACCIÓN | Corresponde adoptar estrategias de transversalización e institucionalización en materia de Derechos Humanos y Perspectiva de Género, que permita desarrollar planes y programas para impulsar, orientar, dar seguimiento y evaluar en el corto, mediano y largo plazo las acciones en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género en el ámbito interno de Tribunal, incluyendo las acciones que se reportan del programa de trabajo de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIJ) y del formato generado por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia en México (AMIJ). | | | | | |
| ACTIVIDAD ESPECÍFICA | OBJETIVO | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN | CONTRAPARTES | ÁREA RESPONSABLE | RESULTADO(S) ESPERADO(S) |
| A) Capacitación en materia de Derechos Humanos y Género. | Dar continuidad a la capacitación y formación que permita promover valores institucionales y cambios de actitud favorables a la igualdad de género, para combatir las brechas de desigualdad y vivir en una cultura de respeto a los Derechos Humanos. | Desarrollar programas integrales y continuos de cursos, talleres, charlas, conferencias, foros, en materia de Derechos Humanos y Perspectiva de Género, empleando estrategias para su ejecución de acuerdo a la temática y número de integrantes del grupo a capacitar. | Corto, Mediano y Largo Plazo (Continuo) | *Coordinadora de la Unidad. *Titulares de las Magistraturas y Juzgados. *Personal de Capacitación de la Comisión de Derechos Humanos Estatal y Nacional. *Personal del Instituto de la Mujer del Estado. *Docentes de la UNAM, entre otros. | Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos con la colaboración y apoyo del Centro de Capacitación y Actualización y de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Campeche. | Concientizar al Personal del Poder Judicial en materia de Derechos Humanos y Género. Dotar de herramientas para la impartición de justicia con perspectiva de género y garantizar en forma efectiva la máxima tutela de los Derechos Humanos. |



**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PROGRAMA DE TRABAJO 2016**



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE CAMPECHE

| ACCIONES | OBJETIVOS | ÁREA RESPONSABLE |
|---|--|---|
| Elaborar el programa de capacitación anual. | <p>Integrar en el Programa de Trabajo de la Unidad procesos continuos de capacitación en materia de Derechos Humanos y Género, realizados de forma presencial y en línea.</p> <p>Entre los temas prioritarios, se citan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">*Sensibilizar en materia de Género.*Derechos Humanos.*Hostigamiento Laboral y Sexual con el fin de erradicar conductas que atenten contra la dignidad humana de las personas.*Asertividad en el diálogo laboral (importancia del lenguaje incluyente, que permita sensibilizar contra el uso de lenguaje o nociones sexistas y discriminatorias por razón de género.*Brindar las herramientas necesarias para dictar resoluciones con perspectiva de género y derechos humanos.*Derechos Humanos y Control de Convencionalidad.*Trata de personas.*Órdenes de protección. <p>Los cursos en Línea son convocados por el Instituto Nacional de las Mujeres con la colaboración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo el enlace la Unidad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Campeche, con el fin de potenciar la capacidad de atender las responsabilidades familiares y de facilitar el acceso al trabajo.</p> | Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Campeche. |
| Realizar las actividades de sensibilización y capacitación en horarios accesibles. | Conciliar el cumplimiento de las cargas de trabajo y horario laboral, con los roles de crianza que permitan el desarrollo integral de la familia y al mismo tiempo incentivar la asistencia del personal jurisdiccional y administrativo. | Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, con la colaboración del Centro de Capacitación y Escuela Judicial. |
| Incorporar la materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, en los programas de especialidades y maestrías de la Escuela Judicial, así como en los cursos y talleres del Centro de Capacitación. | Impulsar la construcción de programas de capacitación en materia de Derechos Humanos y Género. Generar propuestas de mejora en la formación educativa y de capacitación. | El Centro de Capacitación y Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Campeche. |



**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PROGRAMA DE TRABAJO 2016**



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE CAMPECHE

| ACTIVIDAD ESPECÍFICA | OBJETIVO | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN | CONTRAPARTES | ÁREA RESPONSABLE | RESULTADO(S) ESPERADO(S) |
|---|--|--|--------------------------------------|---|---|--|
| <p>B) Revisar Políticas laborales para eliminar la discriminación basada en el género.</p> | <p>*Proponer estrategias para fomentar ambientes laborales libres de violencia y discriminación;</p> <p>*Analizar las políticas laborales para sugerir en su caso, las prácticas contra la discriminación basada en género.</p> <p>*Establecer políticas enfocadas a promover el ejercicio compartido de las responsabilidades familiares.</p> | <p>Establecer políticas de trabajo que permitan concientizar al hombre y a la mujer sobre el trabajo compartido, con la finalidad de obtener las mismas oportunidades de acceso al trabajo y a las responsabilidades familiares.</p> | <p>Corto, Mediano y Largo plazo.</p> | <p>*Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos. *Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche.</p> | <p>*Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos. *Integrantes del Consejo Consultivo. *Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche. *Dirección de Personal. *Dirección de Servicios Generales.</p> | <p>Fomentar ambientes laborales libres de violencia y discriminación como una medida de protección a los Derechos Humanos e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p> |



**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PROGRAMA DE TRABAJO 2016**



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE CAMPECHE

| ACCIONES | OBJETIVO | ÁREA RESPONSABLE |
|---|---|---|
| <p>Incluir la Perspectiva de Género y Derechos Humanos en la Misión y Visión Institucional.</p> | <p>Reconocer en la Política Institucional la Perspectiva de Género y Derechos Humanos para dar cumplimiento al principio de igualdad y el respeto a los derechos humanos de toda persona.</p> | <p>Personal encargado en diseñar el Plan Institucional de Desarrollo 2015-2021 con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos.</p> |
| <p>Garantizar el horario de trabajo de las oficinas que integran el Poder Judicial del Estado de Campeche.</p> | <p>Adoptar políticas que eviten la permanencia innecesaria del personal en las oficinas de los órganos de impartición de justicia con el fin de favorecer la conciliación entre la vida privada y laboral. (Artículo 2 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado).</p> | <p>Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche.</p> |
| <p>Dar continuidad al otorgamiento de las licencias de maternidad y paternidad.</p> | <p>Contribuir a la equidad de las responsabilidades compartidas en familia para la eliminación de estereotipos de género.</p> | <p>Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche.</p> |
| <p>Continuar con el servicio de comedor.</p> | <p>Permitir que el personal externo y del Poder Judicial continúen haciendo uso del área de desayunador ubicado dentro de las instalaciones del Tribunal, de esta forma se hace un uso más efectivo del tiempo durante la jornada laboral.</p> | <p>La inspección del área corresponde a la Dirección de Servicios Generales.</p> |
| <p>Gestionar los servicios de guardería.</p> | <p>Facilitar a los empleados con responsabilidad de crianza del Poder Judicial la información necesaria y en su caso apoyarlos en los trámites para que gocen de los servicios de preescolar y estancia infantil.</p> | <p>Integrantes de la Oficialía Mayor y Dirección de Personal.</p> |
| <p>Brindar atención médica.</p> | <p>Proveer en las instalaciones del Poder Judicial de servicios de atención médica y primeros auxilios que no requieran de hospitalización, así como contar con medicamentos indispensables de primera necesidad.</p> | <p>Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche y Secretaría General de Acuerdos.</p> |



**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PROGRAMA DE TRABAJO 2016**



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE CAMPECHE

| | | |
|---|--|--|
| <p>Promover actividades deportivas.</p> | <p>Organizar el desarrollo de actividades deportivas para promover la convivencia entre el personal que labora en la Institución.</p> | <p>Integrantes del Grupo de Participación Ciudadana, Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos en coordinación con la Dirección de Personal.</p> |
| <p>Uniforme oficial</p> | <p>Continuar con la dotación de uniformes a todo el personal del área administrativa y jurisdiccional, de acuerdo a la disposición presupuestal. Con esta medida se logra una presentación homogénea de la imagen de las y los servidores públicos del Poder Judicial.</p> | <p>Dirección de Personal.</p> |
| <p>Realizar evaluaciones de todas las acciones y actividades dirigidas a hombres y mujeres, desarrolladas en las instalaciones de los órganos impartidores de justicia o bajo su responsabilidad o patrocinio.</p> | <p>Indicadores de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar la eficacia de los docentes a través del llenado de cuestionarios sobre la calidad y objetivos de enseñanza-aprendizaje. 2.- Evaluar al personal que participe en las actividades de capacitación, con la aplicación de pre test y post test, sobre los temas impartidos 3. Elaborar encuestas dirigidas a todo el personal de las áreas administrativas y jurisdiccionales del Poder Judicial, en materia de Derechos Humanos y Género que permitan identificar los temas de interés y las necesidades de preparación profesional. | <p>Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, con la colaboración de los integrantes del Consejo Consultivo.</p> |



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PROGRAMA DE TRABAJO 2016



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE CAMPECHE

| ACTIVIDAD ESPECÍFICA | OBJETIVO | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN | CONTRAPARTES | ÁREA RESPONSABLE | RESULTADO(S) ESPERADO(S) |
|--|---|---|------------------------|---|--|---|
| C) Promover investigaciones sobre el impacto del género en el acceso a la justicia. | Emprender cambios positivos y efectivos en pro de la Igualdad de Género y Derechos Humanos, a través de buenas prácticas. | Recopilar, investigar y analizar los cuerpos jurídicos que involucren el principio de igualdad y no discriminación por género, así como el respeto a los derechos humanos, que permitan la realización de actividades dentro de la Institución. | Mediano y Largo plazo. | *Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos. *Integrantes del Consejo Consultivo. | Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos con la colaboración de los integrantes del Consejo Consultivo. | Fortalecimiento de la Institucionalización y transversalización de temas en materia de Derechos Humanos y Género en el ámbito interno del Poder Judicial. |



**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PROGRAMA DE TRABAJO 2016**



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE CAMPECHE

| ACCIONES | OBJETIVO | ÁREA RESPONSABLE |
|---|---|---|
| Gestionar la Certificación en el Modelo de Igualdad y No Discriminación. | Obtener la certificación del Modelo de Igualdad y No Discriminación que otorga el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). | Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, con la colaboración del Consejo Consultivo. |
| Realizar la firma de Convenios de Colaboración. | Firmar convenios de colaboración en materia de capacitación con instituciones públicas y privadas con la finalidad de instaurar redes de cooperación para promover medidas de protección a los derechos humanos y género. | Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos y Secretaría General de Acuerdos del Poder Judicial. |
| Proponer el uso del lenguaje incluyente en la normatividad interna y los documentos oficiales. | Analizar los documentos administrativos y jurisdiccionales para excluir el lenguaje sexista y evitar toda acción basada en la reproducción de estereotipos de género. (Proveídos, oficios, tarjetas informativas, constancias entre otros.) | Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, con la colaboración de la Dirección de Capacitación y Escuela Judicial y el acompañamiento del Consejo Consultivo. |
| Integrar la perspectiva de género y derechos humanos en la labor de quienes imparten justicia. | Recopilar las resoluciones ejecutoriadas dictadas con perspectiva de género y derechos humanos por los juzgadores de Primera Instancia, con el fin de dar cumplimiento al informe anual solicitado por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) y la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATrib) | Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, con la colaboración de los integrantes del Consejo Consultivo. |



**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PROGRAMA DE TRABAJO 2016**



| ACTIVIDAD ESPECÍFICA | OBJETIVO | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN | CONTRAPARTES | ÁREA RESPONSABLE | RESULTADO(S) ESPERADO(S) |
|---------------------------------------|--|--|------------------------|--|--|--|
| D) Difusión interna y externa. | Implementar políticas de difusión, a través de la elaboración de trípticos, carteles, folletos y redes sociales. | Difundir las acciones del programa de trabajo de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, así como material de consulta para promover temas favorables en materia de Derechos Humanos y Género. | Corto y mediano plazo. | *Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos. *Centro de Capacitación y Actualización del Poder Judicial. *Dirección de Informática. | Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos. | Continuar con el desarrollo de una política de comunicación institucional en materia derechos humanos e Igualdad de Género; factor clave para mejorar la calidad del servicio que se ofrece a los justiciables y la imagen pública que el Poder Judicial proyecta hacia la ciudadanía. |



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PROGRAMA DE TRABAJO 2016



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE CAMPECHE

| ACCIONES | OBJETIVOS | ÁREA RESPONSABLE |
|---|---|--|
| <p>Realizar campañas de difusión en medios masivos de comunicación, así como elaborar trípticos, carteles, cuadernillos, folletos para su distribución.</p> | <p>-Gestionar espacios en la radio, televisión y periódicos de mayor circulación, como medios de difusión para dar a conocer las diversas actividades en materia de derechos humanos y género contempladas en el programa de trabajo 2016 de la UIGDH.</p> <p>-Dar a conocer los días conmemorativos en materia de derechos humanos y género, citando entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none">*8 de Marzo. Día Internacional de la Mujer.*21 de Marzo Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.*5 de Junio. Día Mundial del Medio Ambiente.*9 de Agosto. Día Internacional de los Pueblos indígenas.*21 de Septiembre. Día Internacional de la Paz.*25 de Noviembre. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. El Poder Judicial se une a la campaña del Secretario General de la ONU “UNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres.” Campaña Naranja.*1 de Diciembre. Día Mundial de la lucha contra el SIDA.*3 de Diciembre. Día Internacional de las Personas con Discapacidad.*10 de Diciembre. Día de los Derechos Humanos. <p>-Elaborar material informativo relacionados con diversos temas, entre los cuales se citan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">*Violencia contra las mujeres,* Órdenes de protección,*Erradicación del acoso y hostigamiento laboral y sexual,*Paternidad Responsable “Licencias de <i>Igualdad</i> en las responsabilidades familiares”.*Lenguaje incluyente, que permita brindar soluciones prácticas y didácticas sobre el uso del lenguaje no sexista, de forma que resuelva cualquier situación que pueda aparecer en el trabajo cotidiano. | <p>Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, con la colaboración de la Dirección de Comunicación Social, el Centro de Capacitación y Actualización, así como la Dirección de Informática.</p> |



**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PROGRAMA DE TRABAJO 2016**



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE CAMPECHE

| | | |
|---|--|---|
| Revisar los mecanismos de difusión y comunicación social. | Evitar o revertir discursos o expresiones marcados por estereotipos de género. | Dirección de Comunicación Social del Poder Judicial del Estado. |
| Actualizar de forma mensual la página oficial de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos. | <ul style="list-style-type: none">- Favorecer el acceso a la información relativa a Unidad, sus objetivos, programas y acciones afirmativas.- Adicionar un formulario de suscripción para la Revista Género y Derechos Humanos, en la página oficial.- Crear una plataforma de publicación de sentencias con perspectiva de género y derechos humanos, con la participación de juezas y jueces.- Integrar un apartado en link de la Unidad, de todas las fotografías de las actividades de capacitación inherentes a la Unidad. | Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, con la colaboración del Centro de Capacitación y Actualización y Dirección de Informática. |
| Recopilar ensayos y artículos en materia de Derechos Humanos y Género | Representa una estrategia para solicitar la participación de Magistradas, Magistrados, Juezas, Jueces y toda persona interesada en compartir sus reflexiones al respecto de temas relacionados con derechos humanos y género. | Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos. |
| Convocar a concursos de ensayos sobre temas de Derechos Humanos y Género. | Motivar a los servidores públicos de las áreas administrativas y jurisdiccionales, así como al público en general para que participe en los concursos de ensayos relacionados con diversos temas de derechos humanos y género. | Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, con la colaboración de los integrantes del Consejo Consultivo. |



**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PROGRAMA DE TRABAJO 2016**



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE CAMPECHE

| ACTIVIDAD ESPECÍFICA | OBJETIVO | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN | CONTRAPARTES | ÁREA RESPONSABLE | RESULTADO(S) ESPERADO(S) |
|---|---|---|----------------------|---|---|--|
| <p>E) Dar seguimiento a la firma del PACTO para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México.</p> | <p>Convocar a la Primera Reunión de Instalación del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del PACTO.</p> <p>Definir las reglas de operación del referido Comité Estatal.</p> | <p>Cumplir con el plan de trabajo en el que se incorporen las metas a alcanzar en materia de Derechos Humanos y Género.</p> | <p>Corto plazo.</p> | <p>Las partes que formaron el Convenio de Adhesión al PACTO: La Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, y la Presidencia de todas las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, así como el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del mismo Estado.</p> | <p>La coordinadora interina de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Pacto.</p> | <p>Se han realizado reuniones previas con los representantes de los órganos jurisdiccionales firmantes.</p> <p>Se elaboró un primer proyecto de las Reglas de Operación y del Programa de Trabajo.</p> |